

		Informe Dirección de Seguimiento y Control				
Código	F-SCP-045	Versión	1	Clasificación de la Información	Publica <input checked="" type="checkbox"/> Reservada <input type="checkbox"/> Clasificada <input type="checkbox"/>	

1. MONITOREO, SEGUIMIENTO Y CONTROL A LA EJECUCIÓN DE LOS PIDAR

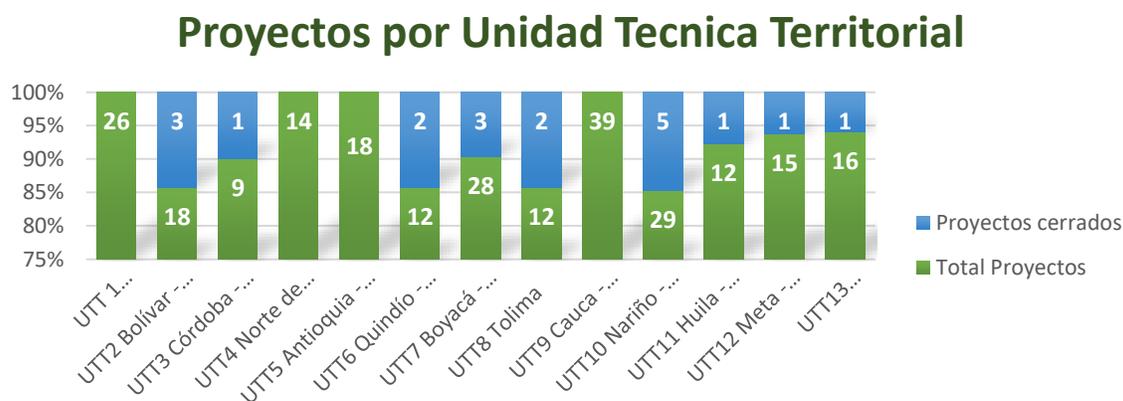
El presente informe da cuenta del trabajo realizado de monitoreo, seguimiento y control a los Proyectos Integrales de Desarrollo Agropecuario y Rural (PIDAR) en proceso de ejecución por parte de la Dirección de Seguimiento y Control, como instrumento de seguimiento a los proyectos se estableció el Plan Operativo de Actividades – POA para cada proyecto y es a partir de este que se realiza la revisión de soportes y evidencias documentales para nutrir el Sistema de Información de la Agencia. De igual manera se establecieron las Mesas de planeación participativa con las Unidades Técnicas Territoriales con el objetivo de crear un dialogo permanente e identificar el estado, avances, acciones preventivas y correctivas a adelantar frente a posibles amenazas para cada uno de los PIDAR en ejecución, así como el trámite y la gestión de alertas, donde se identifican y generar un plan de acción coordinado para solventar estas alertas.

Adicionalmente se realizaron visitas de campo en donde se verificó en físico los avances como entregas y actividades, durante las visitas se entabló diálogo con las organizaciones y beneficiarios y se adelantó el proceso de transferencia de conocimiento individual y grupal mediante lecciones aprendidas y buenas prácticas.

1. Seguimiento a Proyectos PIDAR

Durante el 2023 se realizó monitoreo, seguimiento y control a un total de 248 Proyectos Integrales de Desarrollo Agropecuario y Rural (PIDAR) en proceso de ejecución, durante este mismo periodo se logró el cierre de 19 proyectos equivalentes a un 7.66% del total en ejecución, a continuación, se presenta gráfica con el número de proyectos en ejecución y número de proyectos cerrados durante el 2023.

Gráfico 6: *Proyectos en ejecución y proyectos cerrados durante el 2023.*



De acuerdo con la anterior gráfica las Unidades Técnicas Territoriales No. 1, 7, 9 y 10 son las que durante el 2023 tuvieron el mayor número de proyectos esto corresponde a los departamentos de Magdalena, Cesar, La Guajira, Boyacá, Arauca, Casanare, Cauca, Valle del Cauca, Nariño y Putumayo; por otro lado, la UTT3 que corresponde a los departamentos de Córdoba y Sucre es la que tuvo menos proyectos.

		Informe Dirección de Seguimiento y Control				
Código	F-SCP-045	Versión	1	Clasificación de la Información	Publica <input checked="" type="checkbox"/> Reservada <input type="checkbox"/> Clasificada <input type="checkbox"/>	

Las UTT 1, 4, 5 y 9 no presentaron cierre de proyectos durante el periodo de evaluación.

Como complemento al proceso de monitoreo, seguimiento y control a los PIDAR, en el transcurso del año realizaron 117 Mesas Técnicas de Diagnóstico a nivel Nacional en las 13 Unidades Técnicas Territoriales, estas mesas permitieron la identificación del estado, del avance, de las acciones preventivas y correctivas a adelantar frente a posibles amenazas, así como el trámite y la gestión de alertas, este ejercicio permitió planear actividades como plan de acción de ejecución mensual para cada uno de los proyectos.

A continuación, se muestra un resumen del estado de las mesas técnicas realizadas en el transcurso del año.

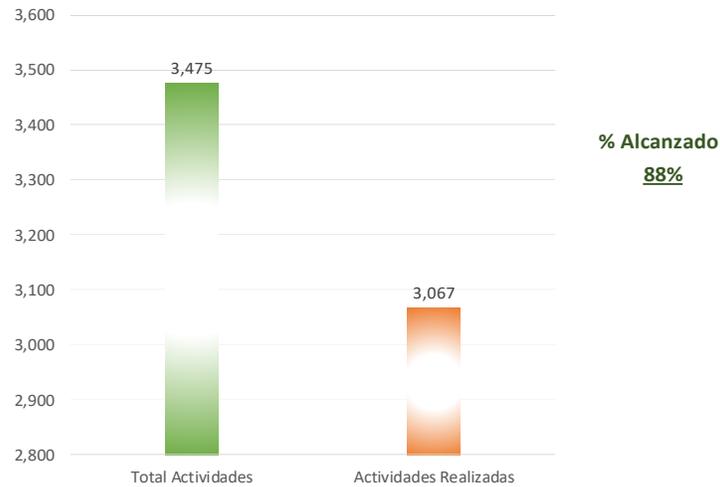
Gráfico 8: Mesa de planeación participativa



A 31 de diciembre de 2023 se tiene un total de 3.475 actividades planeadas que surgieron de las 117 mesas técnicas realizadas, de estas actividades se han realizado un total de 3.067 lo que corresponde a un total de 88%, tal como se indica en el siguiente gráfico.

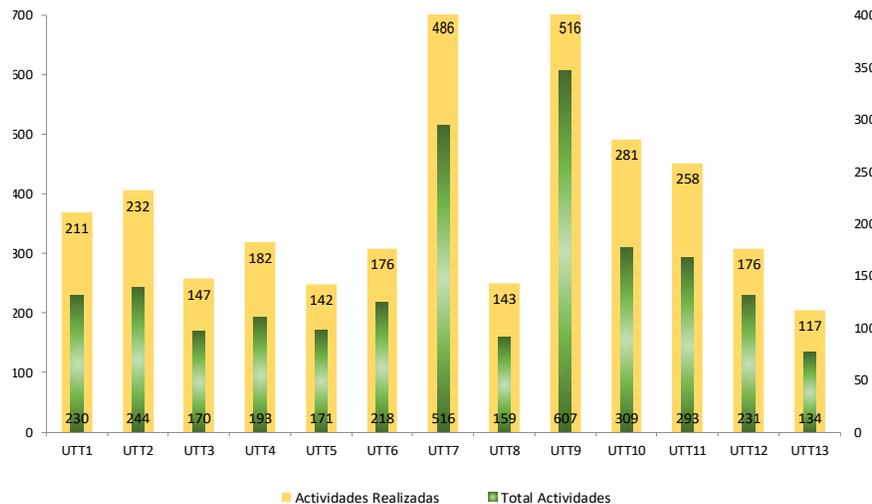
Gráfico 9: Total actividades Vs realizadas

		Informe Dirección de Seguimiento y Control				
Código	F-SCP-045	Versión	1	Clasificación de la Información	Publica <input checked="" type="checkbox"/> Reservada <input type="checkbox"/> Clasificada <input type="checkbox"/>	



En el siguiente grafico se puede visualizar el total de actividades por Unidad Técnica Territorial y así mismo cuantas de estas se han gestionado hasta la fecha de preparación del informe.

Gráfico 10: Diagnóstico por Unidad Técnica Territorial

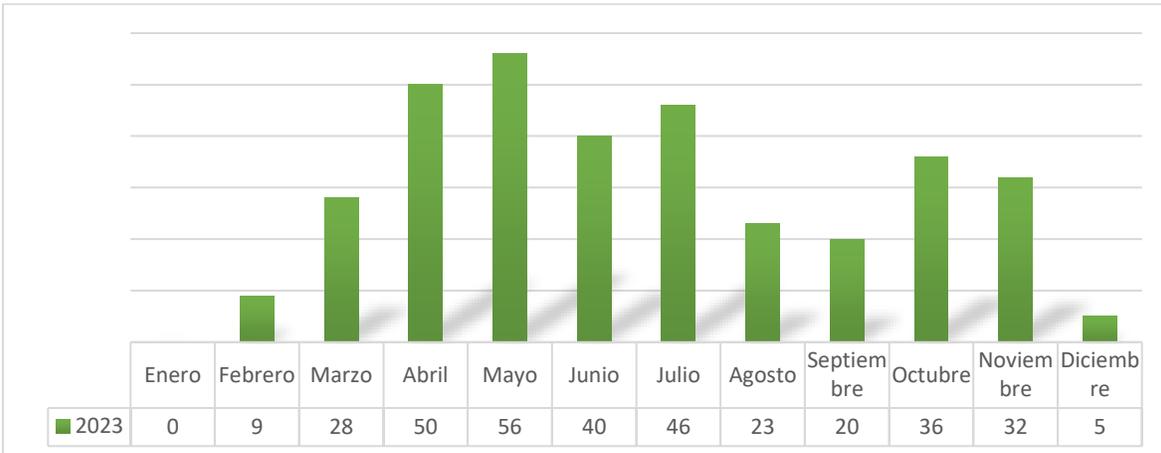


2. Visitas de Seguimiento y Control

Con el equipo técnico y profesional se realizaron visitas de seguimiento y control en campo como uno de los mecanismos de verificación técnica y física de los activos productivos entregados, verificando su uso, manejo, mantenimiento y almacenamiento, así como la comprobación de las actividades relacionadas con la ejecución del proyecto, con el propósito de verificar el avance o retraso del mismo, adicionalmente también se identifican amenazas, acciones preventivas-correctivas, alertas y lecciones aprendidas ejerciendo las medidas de control para dar cumplimiento a los objetivos de los Proyectos.

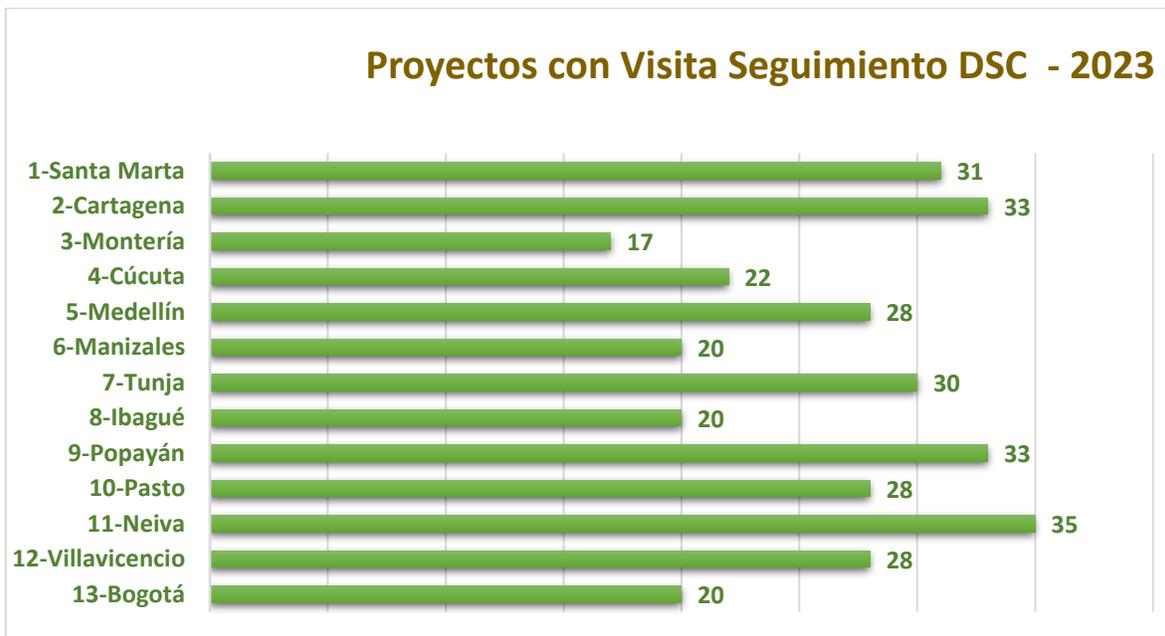
De acuerdo con la priorización realizada por la Dirección para el periodo en mención se realizaron un total de 345 visitas de monitoreo, seguimiento y control a los diferentes Proyectos de la Agencia de Desarrollo Rural, así:

Gráfico 12: Visitas de Seguimiento y Control por Vigencia



A continuación, se muestra un desglose de las visitas realizadas Por cada una de las Unidades Técnicas Territoriales:

Gráfico 13: Visitas de Seguimiento y Control



El grafico anterior nos permite evidenciar que en el transcurso del año la mayor parte de las visitas realizadas corresponden a los proyectos ubicados en las UTTs ubicadas en la ciudad de Neiva, Cartagena y Santa Marta.

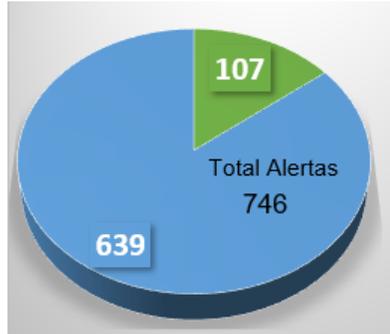
		Informe Dirección de Seguimiento y Control				
Código	F-SCP-045	Versión	1	Clasificación de la Información	Publica <input checked="" type="checkbox"/> Reservada <input type="checkbox"/> Clasificada <input type="checkbox"/>	

3. Gestión de alertas

En la aplicación del sistema de monitoreo, seguimiento y control a la ejecución de los PIDAR, se identifican situaciones que afectan el normal desarrollo del PIDAR y que pueden ser mitigados o subsanadas en el curso de la ejecución de los proyectos, el ejercicio se aplica a través de la implementación de un sistema de alertas, las cuales son informadas a la supervisión del proyecto o convenio, quien debe formular un plan de mejoramiento que permita adoptar medidas para superar o corregir la situación presentada.

A continuación, se relaciona el balance de la gestión de alertas durante el seguimiento y monitoreo a la ejecución de los PIDAR, al periodo de evaluación se tienen 107 alertas abiertas de un total de 746 alertas generadas.

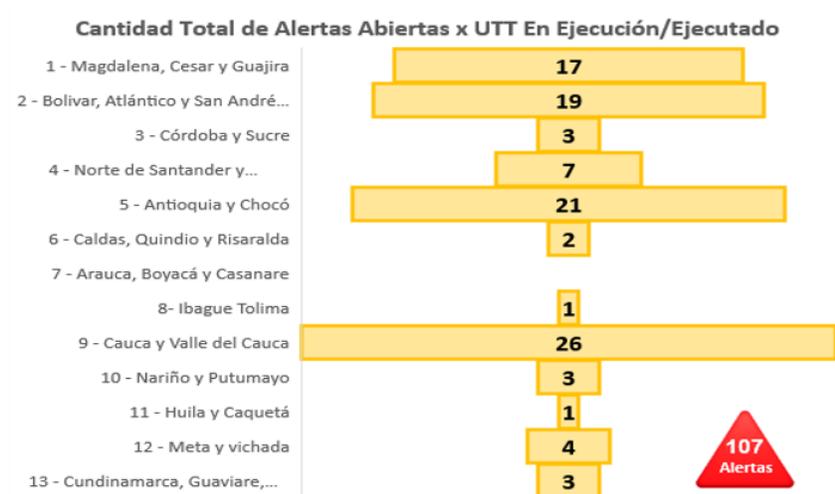
Gráfico 15: Estado Alertas PIDAR 2023



Fuente: Dirección de Seguimiento y Control

Las 107 alertas abiertas están distribuidas por las Unidades Técnicas Territoriales, de la siguiente manera:

Gráfico 16: Cantidad Total de Alertas Abiertas x UTT En Ejecución



		Informe Dirección de Seguimiento y Control				
Código	F-SCP-045	Versión	1	Clasificación de la Información	Publica <input checked="" type="checkbox"/> Reservada <input type="checkbox"/> Clasificada <input type="checkbox"/>	

Fuente: Dirección de Seguimiento y Control

Durante el año 2023 se ha logrado el cierre de 77 alertas y 17 aperturas por diferentes tipologías de gestión, la Dirección de Seguimiento y Control, realizó gestión en las mesas técnicas mensuales de diagnóstico con las Unidades Técnicas Territoriales, para validar el estado actual de las situaciones evidenciadas y si las mismas ya se encuentran encaminadas para superar las situaciones halladas, en aras de proceder con el cierre de las alertas, o definir acciones preventivas o correctivas sobre cada caso.

Con el fin de realizar seguimiento a las acciones preventivas o correctivas y verificar las gestiones tendientes a subsanar las alertas, la Dirección de Seguimiento y Control ha venido implementando varias estrategias para el seguimiento a las alertas que consiste en la aplicación de las siguientes acciones:

- La coordinación de un mecanismo articulado de planeación participativa para analizar las situaciones que afectan la ejecución de los proyectos para generar acciones y/o actividades que permitan la subsanación mediante la realización de ajustes y/o modificaciones para corregir y/o mitigar el impacto de la situación presentada.
- Agendar y coordinar actividades de articulación con los apoyos a la supervisión de la Vicepresidencia de Integración Productiva y los equipos de las Unidades Técnicas Territoriales, para realizar el seguimiento a las alertas, en los que se revisa el estado de las alertas que se encuentran abiertas en los PIDAR y se establecen los avances de las acciones correctivas, que permiten determinar si es procedente el cierre de las alertas y si las mismas acciones cuentan con las evidencias que soportan el cierre.
- Mediante el diagnóstico, establecer el cumplimiento de los compromisos referidos a la implementación de acciones preventivas y correctivas que se establecen en la semaforización, este seguimiento permite verificar la eficacia de los avances de las gestiones y la ejecución de las acciones preventivas o correctivas que buscan subsanar o mitigar las alertas que, al lograrlo, permite el cierre de las alertas, para luego actualizar y alimentar la matriz de alertas
- **La ruta de consulta se encuentra aquí:** en este enlace se encuentran los archivos con la información estadística descrita en el presente informe.

<https://adrgov.sharepoint.com/sites/DSYCVP/Documentos%20compartidos/Forms/AllItems.aspx?newTargetListUrl=%2Fsites%2FDSYCVP%2FDocumentos%20compartidos&viewpath=%2Fsites%2FDSYCVP%2FDocumentos%20compartidos%2FForms%2FAllItems%2Easpx&id=%2Fsites%2FDSYCVP%2FDocumentos%20compartidos%2FA%20C3%91O%202023%2FAlertas%2FNoviembre%202023&viewid=77b1cd62%2D2d4b%2D4b56%2Dba98%2D33396a70f589>

4. Transferencia de Conocimiento.

La Dirección de Seguimiento y Control ha implementado mecanismos para la transferencia de conocimiento relacionado con la ejecución de los Proyectos Integrales de Desarrollo Agropecuario y Rural. Como parte de estos mecanismos, se ha realizado la socialización de información relacionada

		Informe Dirección de Seguimiento y Control				
Código	F-SCP-045	Versión	1	Clasificación de la Información	Publica <input checked="" type="checkbox"/> Reservada <input type="checkbox"/> Clasificada <input type="checkbox"/>	

con buenas prácticas inherentes a la naturaleza de cada proyecto y con las principales lecciones aprendidas evidenciadas en los PIDAR.

A partir de las actividades de monitoreo, seguimiento y control, se han identificado lecciones aprendidas, que permiten tomar medidas correctivas frente a desviaciones relacionadas con la ejecución programada del proyecto, y fortalecer los procesos internos de estructuración, evaluación y ejecución de los PIDAR. Entre los principales aprendizajes del proceso, se destacan los siguientes:

- Necesidad de fortalecer la caracterización de los beneficiarios, actividades productivas y condiciones de la zona a intervenir, con el propósito de mejorar la medición de resultados después de la ejecución de los proyectos, e identificar los posibles riesgos que podrían presentarse durante la ejecución.
- Mejorar la programación de actividades, entrega de insumos, definición de medios de verificación y metas, que faciliten la ejecución y seguimiento de los PIDAR.
- Fortalecer los servicios de apoyo a la comercialización con los que cuenta la ADR, en articulación con los programas del Ministerio de Agricultura y Desarrollo Rural – MADR, así como de otras entidades del Gobierno Nacional, que permitan ampliar las redes de aliados comerciales, para la venta de los productos primarios y con algún grado de transformación generados en los PIDAR.
- Mejorar los tiempos de ejecución de los proyectos, incluido el cumplimiento de los requisitos previos a la ejecución, para evitar sobrecostos de los activos productivos, que ocasionen modificaciones en el Plan Operativo de Inversión.
- Robustecer el fortalecimiento asociativo previsto en los PIDAR, que propenda por la sostenibilidad de los proyectos, una vez finaliza la intervención de la ADR.
- Mejorar el sistema o repositorio de información correspondiente al módulo de gestión, para disponer de toda la información que dé cuenta de las acciones adelantadas en el PIDAR, de manera oportuna.

Para el año 2023 se han realizado 345 visitas de verificación en campo, en las que se ha llevado a cabo transferencia de conocimiento de manera directa individual y grupal a los beneficiarios y las organizaciones.

Así mismo, se dio cumplimiento a los eventos programados en el plan operativo de actividades de la dirección de seguimiento y control.

Los eventos fueron realizados en el marco de los eventos de conecta que realizó la dirección de participación y asociatividad en el Departamento de Sucre en los Municipios de Majagual y San Marcos, en el departamento del Cauca en el Municipio de Santander de Quilichao y en la UTT 9 con sede en la ciudad de Popayán.

En dichos eventos se realizó la transferencia de conocimiento basadas en las lecciones aprendidas, identificadas en la misionalidad de la Dirección. En el primer evento realizado en Majagual asistieron

		Informe Dirección de Seguimiento y Control				
Código	F-SCP-045	Versión	1	Clasificación de la Información	Publica <input checked="" type="checkbox"/> Reservada <input type="checkbox"/> Clasificada <input type="checkbox"/>	

65 beneficiarios en el segundo evento realizado en San Marcos asistieron 80 beneficiarios, en el tercer evento de Santander de Quilichao del 22 de noviembre 57 beneficiarios en el cuarto evento realizado el 23 de noviembre 19 profesionales de la UTT 9 y en el quinto evento del 29 de noviembre en Santander de Quilichao asistieron 87 beneficiarios, para un total de 308 beneficiarios a quienes se les realizó transferencia de conocimiento de manera grupal, también se realizó transferencia a 1.426 beneficiarios de manera directa durante las visitas.

En general en los eventos se observó organizaciones con empoderamiento y conocimiento de sus proyectos, de igual manera se considera que los eventos tuvieron acogida ya que impactaron de manera positiva generando en el público reflexión frente los ejemplos de las lecciones que se presentaron.

En los eventos se presentó la información mediante ayudas didácticas, videos y entrega de almanaques para la vigencia 2023 y 2024.

- **Fotografías evento Majagual**



		Informe Dirección de Seguimiento y Control				
Código	F-SCP-045	Versión	1	Clasificación de la Información	Publica <input checked="" type="checkbox"/> Reservada <input type="checkbox"/> Clasificada <input type="checkbox"/>	



- **Fotografías evento San Marcos**



		Informe Dirección de Seguimiento y Control				
Código	F-SCP-045	Versión	1	Clasificación de la Información	Publica <input checked="" type="checkbox"/> Reservada <input type="checkbox"/> Clasificada <input type="checkbox"/>	



- **Fotografías evento Santander de Quilichao 22 de noviembre**



		Informe Dirección de Seguimiento y Control				
Código	F-SCP-045	Versión	1	Clasificación de la Información	Publica <input checked="" type="checkbox"/> Reservada <input type="checkbox"/> Clasificada <input type="checkbox"/>	



- **Fotos de evento 23 noviembre en UTT 9**



		Informe Dirección de Seguimiento y Control			
Código	F-SCP-045	Versión	1	Clasificación de la Información	Publica <input checked="" type="checkbox"/> Reservada <input type="checkbox"/> Clasificada <input type="checkbox"/>



- **Fotografías evento Santander de Quilichao 29 de noviembre**



		Informe Dirección de Seguimiento y Control				
Código	F-SCP-045	Versión	1	Clasificación de la Información	Publica <input checked="" type="checkbox"/> Reservada <input type="checkbox"/> Clasificada <input type="checkbox"/>	



Se anexa link del sharepoint donde se encuentran las evidencias que soportan este informe.
<https://adrgov.sharepoint.com/sites/DSYCVP/Documentos%20compartidos/Forms/AllItems.aspx?newTargetListUrl=%2Fsites%2FDSYCVP%2FDocumentos%20compartidos&viewpath=%2Fsites%2FDSYCVP%2FDocumentos%20compartidos%2FForms%2FAllItems%2Easpx&id=%2Fsites%2FDSYCVP%2FDocumentos%20compartidos%2FA%20C3%91O%202023&viewid=77b1cd62%2D2d4b%2D4b56%2Dba98%2D33396a70f589>.

Firma
 Líder Dirección de Seguimiento y Control
 Agencia de Desarrollo Rural